



COESTIBAS

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

Señores
Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A.
Ciudad.

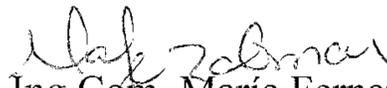
De mis consideraciones:

Por medio del presente, pongo en conocimiento a ustedes, que he procedido a revisar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012 de la Compañía de Estibas y Servicios S.A. COESTIBAS, llegando a las siguientes conclusiones:

1. Los principios y prácticas de la contabilidad adoptadas tienen consistencia en su aplicación.
2. Se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia.
3. Los archivos y registros de contabilidad respaldan los montos establecidos en los estados financieros.
4. El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012, fue preparado bajo el esquema de la dolarización de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad #17.
5. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa COESTIBAS, al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.
6. La compañía COESTIBAS en su ejercicio económico 2012, tuvo una utilidad aproximada del diez por ciento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Com. María Fernanda Zalamar
COMISARIO